

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33245** *INSTITUTO OTORRINOLARINGOLÓGICO ANTOLÍ-CANDELA, S.A.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que en la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada el día 29 de octubre de 2010, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de 207.825,80 euros mediante la amortización de 3.458 acciones, con la finalidad de restituir aportaciones a los socios, quedando fijado el capital social tras la reducción en 61.842,90 euros, procediéndose a la remuneración de las acciones y la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 29 de octubre de 2010.- El Administrador Único, Francisco Antolí-Candela Cano.

ID: A100081084-1